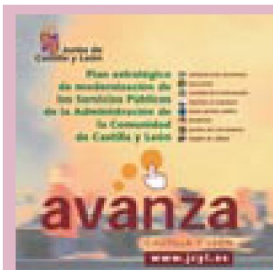


## La modernización de la Administración a debate en el Foro Avanza



Más de 3.000 especialistas asistirán a las sesiones del Foro

A lo largo de los años 2005 a 2007, y con el título de "foro avanza", la Consejería de Presidencia y Administración Territorial organiza una serie de debates sobre los principales temas y retos relacionados con la Modernización de la Administración.

(continúa en la pág. 2)

### Internet con Banda Ancha en todos los municipios

» El Programa de Banda Ancha 2005-2007 de la Consejería de Fomento beneficiará a medio millón de personas del medio rural



El 80 % de los castellanos y leoneses tienen hoy disponible el acceso a Internet con Banda Ancha. El objetivo de la Junta de Castilla y León es que todos los ciudadanos tengan a su alcance servicios de Banda Ancha en su municipio.

(continúa en la pág. 7)



Miguel Ángel  
García Nieto

### Servicios móviles en Ávila

Entrevista con Miguel Ángel García Nieto, Alcalde de Ávila.

El Ayuntamiento de Ávila ([www.avila.es](http://www.avila.es)) se ha subido al carro de las nuevas tecnologías y aprovecha el auge de los mensajes a teléfonos móviles para informar a los ciudadanos. El máximo artífice de esta iniciativa, pionera en Castilla y León, es Miguel Ángel García Nieto, Alcalde de Ávila.

(continúa en la pág. 4)



### Seiscientos asistentes en el II Congreso de Excelencia y Calidad de Castilla y León

Seiscientos profesionales se congregaron durante los días 6 y 7 del pasado mes de Abril en el II Congreso de Excelencia y Calidad de Castilla y León. Este Congreso fue organizado por la Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa y la Agencia de Desarrollo Económico.

(continúa en la pág. 3)

### La Consejería de Fomento, premio a la Innovación Tecnológica en Castilla y León

Entregado el pasado 10 de mayo el Premio a la innovación en Castilla y León de manos del semanario tecnológico Computer World.

Págs. 6

### Premios Internet 2005 Castilla y León

Teletramitación y uso del Español, novedades de los Premios Internet 2005 de Castilla y León, convocados por la Consejería de Fomento.

Págs. 5

### La calidad y la excelencia abanderadas de los nuevos Centros Específicos de Formación Profesional

Págs. 7

### Sumario

#### La nueva Ley de la Función Pública de Castilla y León

Págs. 4 y 5

#### Teletramitación en la Agencia de Desarrollo Económico

Págs. 6

#### La Administración Electrónica avanza en Castilla y León

Págs. 8



# La modernización de la Administración a debate en el Foro Avanza

Más de 3.000 especialistas asistirán a las sesiones del Foro

A lo largo de los años 2005 a 2007, y con el título de “foro avanza”, la Consejería de Presidencia y Administración Territorial organiza una serie de debates sobre los principales temas y retos relacionados con la Modernización de la Administración.

En la primera sesión del “foro avanza”, que se celebra en el Museo de la Ciencia de Valladolid el día 14 de junio, se examinan distintos procesos de modernización administrativa y su relación con la Sociedad de la Información.

Los procesos de innovación en las Administraciones Públicas, que nacen de un liderazgo sólido y de una visión de la organización pública al servicio de las necesidades presentes y futuras de los ciudadanos a los que sirve, se van concretando en distintas Administraciones de nuestro país a partir de prácticas de mejora de la gestión de las políticas de recursos humanos y de la tecnología, junto con una creciente voluntad de desburocratización y simplificación de la actividad administrativa.

Estas características se encuentran en las experiencias que se expondrán en esta primera Jornada por distintos ponentes, a propósito de las prácticas de la Administración General del Estado, la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y, en representación de las Entidades que integran

la Administración Local, del Ayuntamiento de Alcoy.

Contará asimismo esta sesión con la participación de ponentes procedentes del sector privado, en concreto de empresas que colaboran con la Administración aportando soluciones tecnológicas y metodológicas para la incorporación de las TIC a la mejora y modernización de los servicios prestados a los ciudadanos.

Para centrar el debate de estos temas, abrirá la sesión el profesor Canales Aliende con una reflexión sobre los procesos de modernización y de innovación en el sector público. José Manuel Canales, además de funcionario en excedencia y catedrático de Ciencia Política y de la Administración, ha formado parte del equipo de expertos que participó en la redacción del Plan Estratégico de Modernización de los Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León - Avanza Castilla y León.

En definitiva, una agenda apretada e interesante para conocer experiencias prácticas de modernización administrativa, soluciones tecnológicas y metodologías innovadoras, y para reflexionar sobre ellas.

*(Más información e inscripciones en [www.jcyl.es/dgmodernizacion](http://www.jcyl.es/dgmodernizacion)).*

## Editorial

Se presenta este nuevo número del boletín informativo *avanza* con importantes novedades respecto a su anterior edición. El nuevo formato que hemos querido dar al boletín, con un diseño más atractivo, ampliando el número de páginas y en consecuencia la capacidad de exponer noticias e informaciones.

A través de este nuevo diseño *avanza info* pretende transmitir una idea de modernidad y sencillez, reflejando los conceptos tecnológicos y las experiencias técnicas, que se desarrollen en el ámbito de la modernización administrativa de una manera divulgativa y cercana al lector, con una estructura que facilite su lectura y despierte el interés.

Nuestro deseo es generar un tráfico informativo sobre las mejores prácticas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de otras administraciones que pueda servir de conocimiento y motivación para el conjunto de los órganos administrativos y de los empleados públicos como agentes activos de los procesos de mejora.

Esperamos al mismo tiempo llegar al mayor número de ciudadanos de Castilla y León, con la intención de que conozcan aquellas innovaciones y mejoras que se van introduciendo en los servicios públicos de su Administración Regional.



# Seiscientos asistentes en el II Congreso de Excelencia y Calidad de Castilla y León

Seiscientos profesionales se congregaron durante los días 6 y 7 del pasado mes de Abril en el II Congreso de Excelencia y Calidad de Castilla y León.

Este Congreso fue organizado por la Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa y la Agencia de Desarrollo Económico, junto con la Asociación Española para la Calidad, y patrocinado por distintas empresas y organizaciones de carácter público y privado.

La segunda edición del Congreso, que se desarrolló bajo el lema "Modernización y competitividad: nuestro compromiso con

la sociedad", ha contribuido a la consolidación de este evento como un referente en la difusión de los sistemas de gestión y metodologías de la Excelencia y la Calidad.

El objetivo de la celebración del Congreso fue debatir sobre estas dos realidades: el impulso de la modernización dentro de las actividades de la Administración Autonómica y el fomento de la competitividad dentro del tejido empresarial de la Comunidad. Durante el Congreso se abordaron en sesiones específicas y conjuntas para el sector público y el privado más de 60 ponencias, sobre temas de vital importancia para nuestra Comunidad como los nuevos retos de la empresa familiar, la calidad de



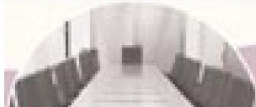
Cartel del congreso



Las ponencias se pueden consultar y descargar en la sección "encuentros y congresos" en la dirección <http://www.jcyl.es/dgmodernizacion>

servicios educativos o el desarrollo sostenible.

El Congreso se ha convertido así en un punto de encuentro imprescindible para empresas y organismos líderes en la gestión de la Calidad debido, en gran parte, a la elevada participación con la que ha contado, a la repercusión que ha tenido en los medios y la relevancia que presentan los temas tratados en el contexto actual de Castilla y León.



## Servicios móviles en Ávila

Entrevista con Miguel Ángel García Nieto,  
Alcalde de Ávila.



El Ayuntamiento de Ávila ([www.avila.es](http://www.avila.es)) se ha subido al carro de las nuevas tecnologías y aprovecha el auge de los mensajes a teléfonos móviles para informar a los ciudadanos. El máximo artífice de esta iniciativa, pionera en Castilla y León, es Miguel Ángel García Nieto, Alcalde de Ávila.

**¿En qué consiste este nuevo servicio?**

El servicio "Ávila Móvil", como denominamos esta nueva iniciativa, consiste en la puesta en marcha de un nuevo canal de comunicación con los ciudadanos a través del teléfono móvil. Este servicio se ha iniciado en nuestra ciudad con motivo de las fiestas patronales dedicadas a San Segundo, el pasado día 2 de mayo.

**¿Cómo funciona "Ávila Móvil"?**

Es muy sencillo. Los usuarios del teléfono móvil envían un mensaje de texto al 5013 con la correspondiente clave según los datos que desean recibir. Así, para recibir información sobre las fiestas de San Segundo, los avilenses enviaron un SMS al 5013, con la clave FSS y la palabra **religiosos, culturales, infantiles o deportivos**, en función del programa de actividades que deseaban conocer. Inmediatamente después se recibe la información solicitada.

**¿Cuáles son los objetivos de "Ávila Móvil"?**

El objetivo de esta iniciativa es establecer una interacción con los avilenses más sencilla, inmediata, ágil y dinámica que favorezca **el acercamiento de la gestión municipal al ciudadano**, aprovechando la versatilidad y extensión del móvil. En el futuro este servicio se irá extendiendo a otras áreas municipales, una vez que se defina la demanda de información de los ciudadanos sobre temas como tráfico, actos culturales o la bolsa municipal de empleo.

**¿Por qué el Ayuntamiento se ha inclinado por el teléfono móvil?**

Esta iniciativa se basa en la amplia implantación del teléfono móvil y su contrastada eficacia como canal de comunicación. Hay que tener en cuenta que la penetración del móvil en la sociedad española supera la de Internet y que se ha convertido en una herramienta imprescindible. Por otra parte, "Ávila Móvil" se enmarca en el **Plan Estratégico de Modernización** del Ayuntamiento, aprobado el pasado 11 de mayo con el apoyo de todos los grupos municipales.

## La nueva Ley de la Función Pública de Castilla y León

El alto crecimiento del número de empleados públicos de la Administración regional y el aumento de las competencias transferidas al gobierno castellano y leonés, han hecho necesaria la creación de un nuevo marco normativo. La nueva Ley de la Función Pública nace así como consecuencia de la transformación experimentada en las últimas décadas en la realidad jurídica y social de nuestra Comunidad.

El gran objetivo de esta nueva Ley es la ordenación de la Función Pública a través de la configuración de la **Administración regional del futuro**, más cercana a los ciudadanos, con capacidad para adaptarse a los cambios y basada en la **prestación de servicios de calidad** en permanente mejora.

**"Esta ley supone una amplia reforma para la Administración de la Comunidad de Castilla y León"**

Desde la Administración se está apostando por dotar de mayor agilidad y flexibilidad a la gestión del personal, objetivo que pasa sin duda por conseguir una mayor motivación de los empleados públicos en el cumplimiento de sus tareas así como una mayor asunción de responsabilidades.





Las principales iniciativas presentadas bajo esta nueva Ley se enmarcan bajo tres ámbitos:

- **Mejora de la prestación del servicio público** con novedades como la implantación progresiva de un sistema de evaluación del desempeño o la promoción de la formación continua.
- **Mejoras de carácter social** con medidas de integración social o prácticas concretas para una mejor conciliación de la vida laboral y familiar.
- **Mejoras de carácter técnico** como el establecimiento de una definición clara del concepto de Función Pública o un nuevo sistema de cuerpos y escalas que aporte luz a la situación actual.

La Administración de la Comunidad de Castilla y León se ve así inmersa en un proceso de reforma, orientado principalmente a la mejora del servicio al ciudadano, que requiere de la participación de todos sus miembros para conseguir una Administración que asegure la convivencia, el bienestar y la promoción del progreso dentro de nuestra Región.



## Premios Internet Castilla y León

### Teletramitación y uso del Español, novedades de los Premios Internet 2005 de Castilla y León convocados por la Cosejería de Fomento

Los Premios Internet Castilla y León para la promoción de la Sociedad de la Información vienen siendo una referencia de todo un sector involucrado en incorporar las nuevas tecnologías a ciudadanos y empresas.

Para ello, el Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicación (2004-2006), elaborado por la Consejería de Fomento, tiene varias directrices, entre las que se encuentra el impulsar la presencia de contenidos y servicios de carácter regional en la Red, siendo esta convocatoria un impulso y reconocimiento a la presencia de Castilla y León en la red.

Además, conscientes de que Internet constituye actualmente uno de los medios más importantes para potenciar la comunidad hispanohablante, se ha incorporado una nueva modalidad con la finalidad de distinguir a aquellas entidades que promuevan la enseñanza y el uso del español a través de Internet.

Como novedad, las candidaturas podrán presentarse a través de

una aplicación de Administración Electrónica incluida en la Web Corporativa de la Junta de Castilla y León.

En esta edición, se quiere hacer especial hincapié en la presentación no solamente de páginas Web, sino también de todas aquellas candidaturas sobre trabajos o proyectos relacionados con las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías.

Fuera de concurso se establece un Premio de Honor, que tiene como finalidad distinguir a la persona física o jurídica que haya destacado en la implantación y/o divulgación de las telecomunicaciones y tecnologías de la información con repercusión en la Comunidad de Castilla y León

Con ellos, se quiere reconocer el trabajo desarrollado por todos aquellos que han integrado Internet en sus actividades, impulsando la innovación telemática y fomentando el uso de las TIC por los ciudadanos y las empresas de Castilla y León

[www.jcyl.es/premiosinternet](http://www.jcyl.es/premiosinternet)

## Teletramitación en la Agencia de Desarrollo Económico

La Agencia de Desarrollo Económico ha impulsado la puesta en marcha en el año 2005 de un sistema de tramitación telemática con el objetivo de poner la tecnología al servicio de las empresas de Castilla y León, estableciendo prácticas de innovación y modernización dentro de los procesos de gestión a los que se enfrentan nuestras empresas a diario. Este proceso evitará los desplazamientos al usuario produciendo así un ahorro de tiempo y costes frente a la tramitación presencial tradicional.

En esta primera fase de lanzamiento, el proceso comenzará con actuaciones concretas en determinados procesos como la tramitación de solicitudes de ayuda, pretendiendo extender los servicios ofertados a través de este procedimiento en fases sucesivas.

La tele tramitación permitirá al tejido empresarial de la región la simplificación

de procesos administrativos a realizar ante la Agencia de Desarrollo Económico, facilitando a los ciudadanos la presentación de cualquier solicitud durante las 24 horas del día gracias al Registro Telemático creado por la Administración Autonómica y los modelos normalizados disponibles en la página Web de la Junta de Castilla y León. El proceso se completará con el envío de un mensaje firmado electrónicamente por la Administración que confirmará la correcta recepción de la solicitud por parte de la Agencia.

**"La teletremitación evitará los desplazamientos al usuario produciendo así un ahorro de tiempo y costes"**

Para acceder a los servicios de tramitación telemática es necesario disponer de un certificado digital de clase 2CA, emitido, en virtud del Convenio que mantiene la Dirección General de Telecomunicaciones, por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, ([www.cert.fnmt.es](http://www.cert.fnmt.es)) identificando a los usuarios y ofreciendo garantías de seguridad ante cada organismo.

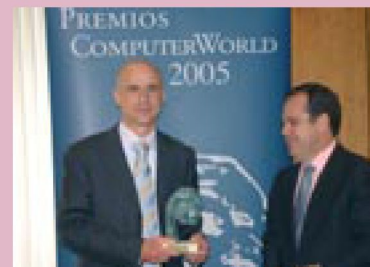
Castilla y León se suma así al impulso que desde el plan de acción e-Europe 2005 se pretende dar a la administración electrónica, incluyendo dentro de sus prácticas, iniciativas de prestación de servicios de tramitación telemática dirigidas a los ciudadanos y a las empresas.

([www.jcyl.es/ade](http://www.jcyl.es/ade))



La Consejería de Fomento, premio a la Innovación Tecnológica en Castilla y León

Considerada la entidad pública que más ha apostado por la modernización de sus sistemas



La Consejería de Fomento, recibió el pasado 10 de mayo el Premio a la Innovación en Castilla y León de manos del semanario tecnológico ComputerWorld.

La entrega de los Premios a la Innovación en Castilla y León tuvo lugar en el marco del IV Foro de Tecnologías de la Información para las Grandes Organizaciones, que se desarrolló bajo el título "Los retos de la Sociedad de la Información".

Para la concesión del premio, el jurado ha valorado el esfuerzo llevado a cabo por la Dirección General de Telecomunicaciones para la unificación de sus sistemas de información, así como su apuesta por la creación de estándares informáticos para el desarrollo de aplicaciones, su clara apuesta por la innovación tecnológica, y la importante labor de coordinación tecnológica entre las diferentes Consejerías de la Junta de Castilla y León.





# Internet con Banda Ancha en todos los municipios

## El Programa de Banda Ancha 2005-2007 de la Consejería de Fomento, beneficiará a medio millón de personas

El 80 % de los castellanos y leoneses tienen hoy disponible el acceso a Internet con Banda Ancha. El objetivo de la Junta de Castilla y León es que todos los ciudadanos tengan a su alcance servicios de Banda Ancha en su municipio.

El Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de mayo hace pública la resolución de la convocatoria del Programa de Banda Ancha de Castilla y León 2005-2007, que llevará los servicios de acceso a Internet de Banda Ancha a todos los municipios de la Comunidad Autónoma, generando inversiones por valor de más de 78.000.000 de euros y beneficiando a más de 500.000 personas.

Mediante este Programa, se dotará de servicio de acceso a Internet con Banda Ancha empleando innovadoras tecnologías de última generación, en concreto, acceso radio LMDS con evolución a WiMAX, suponiendo un fuerte impulso del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Región.

Las actuaciones del Programa de Banda Ancha 2005-2007 van a alcanzar el ambicioso objetivo de que todos los castellanos y leoneses dispongan de servicios avanzados de acceso a la Sociedad de la Información.

Fomentar el acceso a Internet de calidad



para todos los ciudadanos redundará en la generación de oportunidades de empleo, formación y cultura, más aún en una Comunidad tan extensa y con una población tan dispersa como la nuestra, de manera que se podrán reducir las distancias físicas existentes a través de estas nuevas autopistas de la Información.

Mediante esta vía, las zonas más aisladas podrán estar en igualdad de condiciones que los núcleos urbanos mediante el uso de la Administración Electrónica, la educación "on-line", el comercio o la banca electrónica, entre otros muchos servicios y oportunidades que ofrece la Sociedad de la Información a los ciudadanos y empresas a través de la Banda Ancha.

## Mejora de la Calidad en los centros de Formación Profesional

Los nuevos Centros Específicos de Formación Profesional creados en Castilla y León, se encuentran inmersos en un proceso de mejora con el fin de convertirse en instituciones gestionadas de acuerdo a modelos de Excelencia y Calidad.

Estos nuevos centros de carácter experimental han adoptado la cultura de la Calidad, que sustituye la buena voluntad por el método, a través de la certificación ISO 9001:2000, considerándola como una metodología innovadora y de cambio, a pesar de que esta herramienta no es la habitual dentro del ámbito educativo, pero sí una de las que más se vienen implantando en las empresas que acogerán a los técnicos titulados.

El proceso de mejora y posterior certificación en el que se han embarcado los centros afecta a las actividades de Enseñanza de Formación Profesional Reglada, a las actividades extraescolares y a aquellas prácticas relativas a información y orientación laboral.

Desde la Consejería de Educación se ha impulsado la implantación de la gestión de la Calidad en los Centros Específicos de Valladolid y Zamora, que obtuvieron la certificación ISO en el año 2004, y los de Burgos y Salamanca, que tienen como meta obtenerla a lo largo del presente año.



# La Administración Electrónica avanza en Castilla y León

## Los ciudadanos podrán realizar trámites ante la Administración Autonómica por vía telemática.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado el Decreto que regula la implantación y utilización de las técnicas de administración electrónica. Esta norma sirve de base jurídica para que la Administración regional impulse las aplicaciones electrónicas, informáticas y telemáticas para mejorar la prestación de servicios al ciudadano, especialmente a los residentes en zonas rurales.

Con esta regulación se modernizan los servicios prestados gracias al empleo de las nuevas tecnologías, lo que permitirá al ciudadano consultar el estado de

sus expedientes, cumplimentar trámites, solicitar ayudas y tramitar certificados, autorizaciones o pagos de tasas por vía telemática ante la Administración Autonómica, una vez disponga de un certificado seguro de firma electrónica. Esto permitirá también eliminar burocracia y abaratar costes.

La Junta utilizará la **firma electrónica avanzada** para la gestión de procedimientos y trámites en sus relaciones con los

ciudadanos y con otras Administraciones públicas. Todas las personas, tanto físicas como jurídicas, podrán contar con firma electrónica a través de las Oficinas y Puntos de información y Atención al Ciudadano.

La aprobación de este Decreto implica la creación del **Depósito de Originales Electrónicos** que almacenará los expedientes tramitados a través de estas técnicas. Contará con medidas de seguridad que garantizarán la autenticidad de los documentos, la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad y la conservación.

Además, se creará un **Inventario de Procedimientos Administrativos** que incluirá todos los servicios que la Junta de Castilla y León prestará con este sistema con el fin de facilitar la información a los ciudadanos, posibilitar la descarga y teletramitación de procedimientos y permitir una mejor gestión a la Administración Regional, a sus organismos autónomos y a los entes públicos de derecho privado.

**"La Junta utilizará la firma electrónica avanzada en las gestiones con los ciudadanos y con otras Administraciones públicas"**

Una vez aprobado el Decreto, serán las distintas consejerías las que inicien los trámites para poner en marcha los procedimientos que puedan efectuarse en un futuro próximo con estas aplicaciones electrónicas. En el caso de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, comenzará a aplicar estas técnicas para cursar las autorizaciones para los espectáculos taurinos y deportivos, la tramitación de quejas y sugerencias y la renovación de autorizaciones de funcionamiento de salas de bingo y emplazamiento de máquinas recreativas.

La aprobación de este Decreto, junto con la implantación de la plataforma tecnológica que dé soporte a este sistema de administración electrónica, estaba prevista en el Plan Estratégico de Modernización de los Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad, 'Avanza Castilla y León', y en el Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones 2004-2006 de la Consejería de Fomento.

Y en el próximo Boletín Avanza

- La Administración regional reservará el 10% de plazas públicas para personas con discapacidad.
- Nuevos servicios de la Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos.
- Portal de educación: Las tecnologías al servicio de la Comunidad Educativa.